



FUNCIONES Y SIGNIFICADOS DE LA ESCLAVITUD NEGRA EN EL ÁREA PAMPEANA-MAPUCHE, SIGLOS XVIII Y XIX

FUNCTIONS AND MEANINGS OF BLACK SLAVERY IN THE PAMPEAN- MAPUCHE AREA, XVIII AND XIX CENTURIES

*Cristián Perucci González*¹

Tomando la aventura del esclavo fugitivo Gervasio Armas como base, este artículo analiza la inclusión de población negra en el seno de la sociedad pampeana-mapuche en los siglos XVIII y XIX. La problemática en cuestión se centra en la valoración y el significado de la esclavitud negra -condición mayoritaria de estos individuos- en la mentalidad mapuche, contrastándola con las perspectivas hispano-criollas en torno al mismo fenómeno. También se esbozan ideas sobre los procesos económicos y políticos que permitieron su aparición, registrando distintas formas de desplazamiento forzado entre territorialidades coloniales e indígenas.

Palabras claves: esclavitud negra, malón, fuga, comercio, *machi*, bufón.

Taking the adventures of the runaway slave Gervasio Armas as a basis, this article analyzes the inclusion of black population in the Pampean-Mapuche society in the 18th and 19th centuries. The article focuses on the valuation and meaning of black slavery (which was the predominant condition black individuals) in Mapuche mentality, contrasting it with the Hispanic-Creole perspectives on the same phenomenon. It also outlines some ideas on the economic and political processes that allowed the emergence of the black population, noting different types of forced displacement between colonial and indigenous territories.

Key words: Black slavery, malón, escape, trade, machi, jester.

Los intentos de fuga emprendidos por grupos o individuos sometidos a esclavitud descansaban generalmente en ilusiones reales de acogerse a una vida más apacible, por exiguas que fuesen las opciones de quien huía. A veces la ilusión estaba en alcanzar otro lugar, donde la soberanía de acogida no implicase negación de la libertad. El presente trabajo busca reflexionar en torno a un problema histórico surgido a la luz de la circulación de fugitivos entre las territorialidades hispana e indígena a lo largo del Cono sur, a saber, el rol y el significado encarnado por la población negra -en su mayoría esclava- asentada entre las sociedades originarias del área pampeana-mapuche¹. Se trata de una figura analíticamente difusa, por anómala e inexplorada. Los grupos indígenas no participan aquí en tanto que entidades constreñidas a desplazarse contra su voluntad como suelen aparecer en este tipo de estudios. Al contrario, actúan como un agente que deliberadamente aplica el extrañamiento a otros. Al hacerlo se construyen focos de entrada y salida, se acomoda una conexión en las fronteras

compartidas con el imperio español ajustando coactivamente un modo de traslado a lo ancho de este territorio. La fuga aparece así como una posibilidad de liberación cuyo refugio se encontraría paradójicamente al interior de la soberanía colonial hispana. Difusa, pues parece no encajar con los esquemas de cautiverio y esclavitud que han sido descritos en la Pampa y el Gulumapu, y en atención a estos, por tratarse de eventos aparentemente no muy frecuentes.

Para acceder a este problema es posible apoyarse en la infortunada aventura de Gervasio Armas. Conocemos este caso gracias a un dossier documental que incluye misivas, peticiones e instrucciones intercambiadas entre el gobernador militar de Valdivia, el vicario de la misma plaza, el Gobernador del Reyno de Chile, y el mencionado Gervasio Armas, esclavo fugitivo. Estos documentos, contenidos en el Fondo Capitanía General del Archivo Nacional Histórico de Chile, integran indirectamente la voz del *lonko* Payllalef de Pitruften, elevando el valor de la fuente.

¹ Departamento de Ciencias Sociales, Facultad de Educación, Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de la Frontera, Temuco. cristianperucci@gmail.com

El episodio no es totalmente desconocido para la historiografía chilena. Hace bastante tiempo ya, Gonzalo Vial Correa (1957:137-138) se sirvió de él para analizar el amparo que los dominios hispanos daban a esclavos fugados desde alguna otra soberanía. Asimismo, Gabriel Guarda (1980:76-77) implicó someramente la historia de Gervasio en su estudio sobre la servidumbre en Valdivia y Osorno. La información entregada por este registro es bastante rica; a través suyo se abren paso ideas y argumentos sostenidos por las autoridades hispano-criollas -civiles, militares y religiosas-, y precisamente, la preocupación de Vial Correa y Guarda apunta a extraer este tipo de datos contenidos en el expediente.

Sin embargo, un aspecto no considerado por dichos autores son las perspectivas de los *lonkos* y *ülmenes* involucrados en el *affaire*, que igualmente se dejan ver a través de los documentos. Reparando en este punto podemos evaluar en qué nivel convergieron y se articularon los conceptos y las prácticas esclavistas de la sociedad pampeana-mapuche con los de la sociedad colonial, siendo este ámbito donde se sitúa el mayor provecho analítico del caso de Gervasio Armas. Sorprende que la fuente no haya sido abordada hasta hoy por esa vía.

Además, nos lleva a pensar en las alternativas de traslado de esclavos negros en un ámbito exterior al dominio hispano. Creemos que es posible ampliar la clásica idea de presión y violencia de la sociedad estatal hacia la zona tribal, pues el itinerario de este individuo vincula los mecanismos coloniales del tráfico negrero con formas de desplazamiento asociadas a condiciones ecológicas, económicas y geopolíticas interétnicas. En ese sentido es posible hacer un examen histórico, a modo de primer esbozo, del significado de la esclavitud negra en la cultura mapuche-pampeana a partir de fines del siglo XVIII.

Comúnmente la fuga hace referencia a movimientos territoriales donde uno o más esclavos abandonan secretamente el lugar al que habían sido confinados por sus amos. También podían ser considerados fugitivos cuando las variaciones en la terminología administrativa y jurídica los hacían cambiar de situación. Muchos negros libres, por su parte, se libraban a una vida fugitiva al ser condenados por un delito cualquiera. Esta última figura parece no estar fuera de lo común. Los negros libres -afirman Franklin y Schweininger (1999:184)- eran arrestados y encarcelados con frecuencia. Por lo general se trataba de personas iletradas, sin papeles, y a la merced de denunciantes que los asumían como esclavos hasta que demostrasen lo contrario. Otros, lejos de su lugar de origen, buscaban alegar condición de libre amparándose en el anonimato.

En lo esencial, estas situaciones consignadas por Franklin y Schweininger se observan de igual forma en los márgenes del imperio colonial hispano. Aprovechar el anonimato para optar a la libertad es la estrategia escogida inicialmente por Gervasio Armas, cuando se presentó ante el Gobernador de la plaza militar de Valdivia en marzo de 1777 declarando ser

pardo libre, hijo legítimo de Domingo Armas e Isabel Muñoz [...] y suplicando dice: que hace diez años que le cautivaron los indios huilliches en la invasión que hicieron en el pago llamado de la Matanza [Buenos Aires]; y habiendo estado tres años en poder del cacique que me cautivó, y siete años en poder del Cacique Don Felipe Payllalef en Toltén el Alto; y siendo tan natural el deseo de salir del penoso cautiverio, como es servir de esclavo a “Indios Barbaros”, usando del Derecho Natural, y con las ansias de volver a la cristiandad y vivir como verdadero cristiano, [...] deseando también dar algún consuelo a mis pobres padres, me he huido del poder del referido cacique Payllalef, y suplico a VS me ampare y favorezca estando ya en tierra de cristianos, y me remita por amor de Dios en el Navío del Situado al Puerto de la Concepción, de donde podre ya ir sin peligro a la casa de mis padres²

En esta primera argumentación, donde afirma ser hombre libre sometido a esclavitud de forma ilegítima, las autoridades valdivianas asumen la versión de Gervasio como un testimonio verídico. Se infiere que, por haber sido reducido a la condición de esclavo por indios bárbaros, los oficiales que lo resguardaron no pensaron en someter su testimonio a comprobación alguna. Difícilmente podían concebir algún tipo de consentimiento legal al tratarse de indios esclavizando a cristianos libres, actitud que incluso llega a inhibir cualquier recurso a categorías de casta, siempre tan presentes en los procedimientos coloniales. Joaquín de Espinoza Dávalos, jefe militar de la isla de Mancera, decide retener al fugitivo bajo custodia a la espera de tomar una resolución sobre su futuro.

Para entonces, la familia Payllalef se hallaba inmersa en un proceso de fortalecimiento y consolidación de su poder político y económico. Como bien lo describió Leonardo León a mediados de la década de 1990, entre 1760 y 1780 muchos *lonkos* se encontraban ocupados en “forjar una carrera política que los llevaría a convertirse en hombres de prestigio, fama y gloria en la cima del poder tribal” (León 1994:190). La formación de esta carrera política normalmente se

expresaba en una disputa social, faccional, una forma de poder personal en ciernes que posteriormente veremos explotar con el advenimiento de los *ñidol lonko*.

Pese a no demostrar entonces una declinación territorial, de todas formas esta lucha se hallaba fuertemente condicionada por la intensificación de las relaciones e intercambio entre el Gulumapu y las Pampas. Es más, las transformaciones políticas seguían una evolución similar a ambos lados de la Cordillera. Tal como ha sido señalado por Villar y Jiménez, “esos conflictos no se circunscribieron solamente a la Araucanía”, llegando a veces “a la Cordillera y luego a las Pampas, en la medida que a los líderes involucrados se les hizo necesario buscar aliados en los linajes cordilleranos y transcordilleranos” (Villar y Jiménez 2003:135). Así, si proyectamos el influjo político y económico -ganadero y comercial- que el cacicazgo de los Payllalef desplegará a partir de este periodo en la zona de Pitruflen, podemos aseverar que las decisiones de sus *lonkos* fueron prudentes y acertadas, pues conformaron un poder familiar fuerte, transgeneracional, muy significativo durante el siglo XIX e incluso en torno a los orígenes del Movimiento Mapuche en la década de 1910 (Perucci 2016).

Según el relato de un prominente descendiente de Felipe Payllalef, el *lonko* Ambrosio, su abuelo era “un rico agricultor y ganadero, [que] tenía sus animales en todo Pitruflen y en los llanos de Osorno”, traídos en su gran mayoría desde la Pampa. Al referirse a la muerte de Felipe, dueño del esclavo en cuestión, refiere que “no hay recuerdo de un entierro más numeroso en todas estas reducciones” (Payllalef 1912:146). Además de su conveniencia para el apacentamiento del ganado, el *lof* de los Payllalef se localiza en un punto estratégico. Es la puerta de entrada a los llanos para quien cruza el boquete de Villarrica, lo que realza su importancia como plaza comercial. Las referencias de Paul Treutler (1882:388-390) y Guillermo Cox (1863:258) son muy elocuentes al respecto³. El testimonio de Ambrosio sugiere que el poder de su antecesor se calculaba en su capacidad de convocatoria. Ante esto, el esclavo Gervasio Armas pudo no solamente ser un bien mueble, sino también un tipo de arrimado que representaba claramente una mayor concentración de poder.

La fuga de Gervasio tiene lugar en una coyuntura crítica, pues las preocupaciones del *lonko* Payllalef se orientaban a la consolidación de una nueva fuerza política y económica. De esta suerte, resultaba inconcebible aceptar la pérdida de este esclavo. La situación se aprecia con más evidencia cuando Felipe Payllalef llega personalmente a Valdivia para reclamar la devolución de Gervasio.

Aconsejado por los misioneros de Mancera, Espinoza Dávalos propone al cacique renunciar al esclavo aceptando “pagas equivalentes”, las cuales son categóricamente rechazadas. La fuente no es explícita en lo que se entiende por “pagas equivalentes”. Vial Correa asume que se trata de un pago en dinero, pero esa correspondencia no puede establecerse si nos basamos en las fuentes tratadas. El rechazo de Payllalef nos lleva a pensar que el valor de este esclavo es único e irremplazable. Es decir, su participación en el séquito de Payllalef es más importante que su precio comercial, y como intentaremos demostrar más adelante, su condición de esclavo negro lo reviste de una funcionalidad particular.

La única vía por la cual Espinoza Dávalos logra contener a Payllalef es prometiéndole que escribirá al Capitán General y presidente de la Audiencia de Santiago, Agustín de Jáuregui, y que adoptará la decisión que este último le comunique. Desde la perspectiva política mapuche, la figura de Jáuregui era insoslayable durante la década de 1770. Se trata del impulsor de una estrategia pacífica marcada por la promoción de los embajadores mapuche en Santiago y el fortalecimiento de los caciques gobernadores, preocupación que implicaba la reducción de la influencia de los *toki*. El episodio de Gervasio Armas tiene lugar poco después del Parlamento de Tapihue (1774), circunstancia en la que se ratifican dichos lineamientos, y se reconfiguran los liderazgos *lelunche* -en favor de Curiñamku y en desmedro de Ayllapangui- de la zona comprendida entre el Malleko y el Kagtün (León 1999). Felipe Payllalef no aparece en las listas de los jefes que participaron en Tapihue. Tampoco asoman otros líderes de la cuenca del Tolten, probablemente debido a su lejanía geográfica. A diferencia de lo que acontecía en el Malleko, la guerra debió haber sido una opción real para los tolteche, siempre que sus negociaciones con las autoridades criollas fracasaran. Como sea, Payllalef siempre se manifestó convencido de la legitimidad de sus alegatos. Acogiéndose a las negociaciones hechas con Jáuregui en Tapihue, donde la sujeción al monarca fue uno de los puntos claves en los acuerdos, el *lonko* se declara “leal vasallo de SM” y como tal reclama justicia. Es por ello que la mediación de Jáuregui en este litigio debió parecerle favorable a sus intereses.

En su correspondencia enviada a Santiago, Espinoza Dávalos manifestó expresamente sus “recelos de la quietud de los indios”, o el temor a un alzamiento inspirado por la presencia de Payllalef en Valdivia, recalcando el “carácter de los indios, sus resentimientos sin premeditación ni conocimiento de lo justo”. El documento enviado

incluye una carta del vicario de Valdivia, Joseph Ignacio de Rocha, quien plantea que Gervasio

por buscar su salvación, ha ganado entre nosotros, haciendo fuga de los indios, en donde lo tenían como cautivo y esclavo. Este solicita de VS le auxilie para embarcarse, e irse a Buenos Aires de donde lo robaron los indios. Bien penetrado VS que esta acción de robo, no da derecho a los indios para que el que nace libre, lo esclavicen. [...] tengo presente haber oído a VS que ciertos esclavos portugueses, que se pasaron entre nosotros quedaron libres, y si esto sucede con los que son legítimamente esclavos, que será con los que no son [...] y como este fuese siempre libre, lo ha de ser hasta la muerte⁴.

Ante el peligro que reviste la presencia de Payllalef en Valdivia, la administración civil y eclesiástica debe ponerse de acuerdo para definir el estatus de Gervasio Armas, y conformar un argumento válido para contestar a los indios. En esta negociación, los religiosos buscarán a toda costa deslegitimar la propiedad del *lonko*. La respuesta de Jáuregui plantea a su vez que el derecho de posesión esgrimido por Payllalef resulta de una “cruel y execrable malicia”. Espinoza Dávalos es reprendido por concebir el abandono de “un alma cristiana, en cuyo carácter de religión gozamos todos unos mismos privilegios”. Asimismo, recuerda que “nuestras leyes divinas y humanas” deben predominar frente al temor de disgustar a una “nación bárbara”. Así, notamos que el único que muestra un cierto grado de acogida al reclamo del cacique es Espinoza Dávalos, quien se encuentra expuesto en primera línea a las consecuencias de la impaciencia de Payllalef.

El destino de Gervasio no tiene mucha importancia en sí mismo para la administración hispana, sino más bien opera como indicador de las fuerzas en juego. Sirve para oponerse a una nación tenida infiel, despótica, bárbara y enemiga en un plano moral, siendo Gervasio tratado como alma cristiana con el fin de justificar su permanencia bajo el control colonial. Así es como se promueve su libertad a través de la necesidad que implica la salud de su alma. A diferencia de otros casos, en esta oportunidad el sustantivo fugitivo no se aplica sobre una forma de transgresión, pues los individuos de los cuales ha escapado son indios. Estamos frente a un caso donde la fuga es considerada una acción positiva, una forma de hacer justicia ante la depravación de los bárbaros, representando un

intento de liberación frente a la indigna condición impuesta arbitrariamente por el enemigo.

Este cruce de argumentos ideales y prácticos rebajó a un plano absolutamente irrelevante la aseveración de Gervasio respecto a su condición de hombre libre. Hallándose tan lejos de su lugar de origen, Gervasio cree y espera que nadie pueda contradecir su versión. Pero se equivoca. Para su infortunio, un tal negro Pedro, esclavo, tras ser interrogado declaró haberlo conocido en Buenos Aires antes de su captura, y que su condición en aquel tiempo era de esclavo. Las anomalías en el caso de Gervasio por poco logran hacer verídica la ficción de su libertad. Esto facilita algo más el dilema para las autoridades coloniales, aunque en su propio desmedro. Súbitamente desaparecen las acusaciones de esclavismo achacadas a los indios, pues el objeto de la polémica tiene el mismo estatus en ambas sociedades. Los imperativos morales expresados anteriormente pierden validez. El único argumento que todavía guarda una ligera vigencia es el de la ilegalidad de la apropiación. De esta manera, los dictámenes respecto a su destino toman otro camino, pues finalmente se resuelve que

no fue legítimo el modo con que los indios obtuvieron dicho esclavo, pues por declaración de este, consta que en una maloca lo cautivaron, que es lo mismo que haberlo robado; y ya se ve, que por semejante hecho, no puede residir en ellos justo título para retenerlo, ni para constituirse verdaderos dueños y señores de él. Mas con el fin de conciliar y mantener en lo posible la amistad con dicho indio Payllalef, con reflexión a la noticia [de] haber sido el nominado Gervasio esclavo de un vecino de Buenos Aires, [...] sería conveniente se sirviese VS mandar que en subasta pública se rematase este esclavo en la referida plaza, y que su pago se entregase al ante dicho cacique Payllalef, con reserva del derecho que pueda competir a su primitivo dueño⁵.

Desconocemos si estas disposiciones finales se cumplieron, ni la eventual recepción de Payllalef al recibir estas noticias. No obstante, podemos reconocer que la presente resolución es contradictoria. Desde el punto de vista hispano, ya nadie discute los ribetes legales de la libertad de Gervasio. Se trata de un esclavo, y no hay razones para que su condición cambie solo por estar bajo una soberanía distinta. El abuso del argumento es notorio: solo se acepta la manumisión en territorio propio de quien ha sido esclavizado por otra

soberanía, mientras se rechaza que otra soberanía prodigue la libertad a quien es esclavo en mi dominio. Lo condenable ahora no es la esclavitud a la cual lo han sometido los indios, sino la ilegalidad de su apropiación. Pese a ello, esta situación no conduce a ningún litigio al interior de la sociedad colonial, y en alguna medida, los derechos de propiedad de Payllalef son reconocidos al ser considerado este último como receptor del pago por la subasta de Gervasio.

Hasta aquí, el caso estudiado proyecta luces sobre los límites en la concepción del negro fugitivo como figura discursiva en el espacio colonial hispano de finales del siglo XVIII. También sirve para apreciar la inteligencia que esconden las estrategias de los esclavos para conseguir su liberación. Pasar de un dominio político a otro podía ser una oportunidad en este sentido (De Azara 1809:240), dependiendo el momento y la procedencia de los fugitivos. Pero además de esto, nos interesa detenernos un instante para reflexionar en torno al desplazamiento forzado de un esclavo africano a lo ancho del área pampeana-mapuche. En el trayecto recorrido por Gervasio Armas desde Buenos Aires hasta Valdivia se mezclan distintas formas de circulación, como el rapto sucedido en una maloca, o la fuga emprendida para librarse de la situación servil en que se hallaba. Existen otras relacionadas con las lógicas comerciales, pues sabemos que cuando Payllalef hace valer su propiedad sobre el esclavo, argumenta que

heredó de su padre Don Martin Pallaguin, un mulato esclavo, el que compró a Santiago Lincoñer de Maquegua, que lo trajo de una maloca de los indios peguenches, y habiéndosele huido el supuesto dicho mulato, ha ganado en esta plaza, por lo que ha venido en persona siguiéndolo, y a pedir a VS se lo entregue⁶.

Tanto la legitimidad de la herencia como la validez del contrato de compra entablado con un comerciante de otra parcialidad son para el *lonko* argumentos eficaces en su reclamación. Nos hallamos frente a un tráfico de esclavos que atravesando la unidad territorial arauco-pampeana-norpatagónica⁷, así definida por Martha Bechis (2008:266-267), se ajustan a los circuitos mercantiles que por entonces estaban en proceso de consolidación. Más bien, antes del afianzamiento de Carmen de Patagones -su fundación data de 1779, es decir algunos años después del rapto y la venta de Gervasio-, “la relación de los indígenas del sur de Neuquén con Valdivia está plenamente afianzada” (Varela y Manara

2003:182). Por lo tanto, no resulta sorprendente constatar que al ganado y a la sal se le sumaran cautivos tomados en la frontera bonaerense, entre los cuales más de alguno se convirtió en esclavo al interior de la sociedad pampeana-mapuche.

La evidencia de las fuentes nos incentiva a pensar que muchos de estos cautivos esclavizados eran de origen africano. El caso de Gervasio Armas no parece constituir una excepción, sino ratificar la existencia de una práctica más o menos frecuente de esclavización y comercialización de población negra. Al respecto, en el informe redactado por Diego de Las Casas en 1779 se detalla el estado de los cautivos cristianos que se encuentran en manos de los indios; al referirse a los grupos pewenches localizados entre los ríos Vucileo y Neuquén, señala que

El cacique Lepian tiene una niña y un negrito, de los que llevaron del Saladillo, y tropa del Canónigo; y un soldado del dicho, llamado Peñegant, tiene otra niña chica; y otro, llamado Lemudes, tiene otro negro. Villaguili, hermano de Currugulí, tiene una niña del Saladillo. Antiguaqui tiene otra niña chica. Mariñaco cacique tiene una chica. Ayllaphi, hijo de Cheuquemilla, tiene un mulato grande, llamado José (De las Casas 1779:101-102).

Cuatro años después, explorando las inmediaciones del lago Huechulafquén, Basilio Villarino (1783:88) describe dicha zona como lugar de encuentro e intercambio entre los pewenches de la Cordillera y los diferentes habitantes de las tierras bajas. El capitán anota en su diario que “a mediodía llegó el indio que ha sido amo del negro Ventura: trajo una oveja muerta”.

Por su parte, en el relato que nos deja Luis de la Cruz (1806b:158) de su viaje desde Concepción hasta Buenos Aires en 1806 refiere que llegando a Rinanco, donde se separan los pewenches del lugar denominado Mamilmapú “entre estos indios hay cinco españoles, de ellos uno con una mujer, que dice que es casado, y un negro que se afirma fue cautivo de muy chico. A todos los protege Carripilun, y estos le sirven de cuidar sus haciendas, llegando aquí, he encontrado a dos de ellos”. Más adelante, señala que entre las mujeres pewenches

ninguna vi de particular, algunas regulares y una feísima, que fue el día que de Rimemallin pasé a la capilla, en cuyo camino encontré a la mujer Llanqueman; ella era negra por naturaleza, todo el rostro peludo, lagañosa y

de pésimas facciones, tanto que me espantó (De la Cruz 1806a:31).

Esta selección de testimonios no despunta especificidades conceptuales entre cautividad y esclavitud. Desde un punto de vista metodológico, tampoco podemos definir de las fuentes si el vocablo “negro” refiere a un sustantivo racial o a una adjetivación cultural. La representación de la “negra por naturaleza” de De la Cruz probablemente apunte a una distinción raciológica, pero se trata de una peculiaridad cualitativa de su crónica. Pese a esta indeterminación, incluso en el más exangüe de los casos, podemos pensar que los negros instalados en la Pampa no eran excepcionales.

De las breves informaciones que nos entregan sobre sus lugares de origen, aparece mencionado con frecuencia el pago de Saladillo. Las fuentes comúnmente refieren a la frontera del Saladillo indicando la separación del ámbito de control colonial de la Provincia de Buenos Aires con la Pampa. Se trataba de un espacio fronterizo, “apenas entre 100 y 150 kilómetros de Buenos Aires, reconocido como límite formal entre el mundo colonial y el indígena”, el cual no alcanzó momentos de relativa paz hasta mediados de la década de 1780 (Mandrini 1997:24).

La gran mayoría de los cautivos debieron provenir de esta zona, como el mismo Gervasio Armas, originario del pago de la Matanza⁸. Si bien la disminución del ganado cimarrón implicó que los grupos pampinos incursionaran hasta las haciendas ubicadas en Cuyo y Córdoba, las de Buenos Aires contaban con terrenos más pródigos en animales, junto a otros bienes que alimentaban el intercambio interior.

Tal fue el origen -afirma Félix de Azara en sus *Voyages*- de una guerra sangrienta, porque los indios no se limitaron a robar ganado, mataron a todos los hombres adultos, dejando sólo a las mujeres y niños que trajeron con ellos (De Azara 1809:155)⁹.

La guerra sangrienta de Azara puede entenderse como una inflexión de las relaciones fronterizas vistas en el largo plazo, marcada por ciclos de malocas y contra-malocas (León 1991:35). Los productos maloqueados en la frontera del Saladillo intensificaron su oferta y demanda al interior de la región pampeana-mapuche, despertando “las ambiciones de jefes y grupos por participar en ellos, desarrollándose conflictos bélicos [...] para alcanzar hegemonías sub-regionales y regionales” (Villar y Jiménez 2003:158). Tanto Mandrini como Villar y Jiménez reconocen que la administración imperial estuvo profundamente involucrada en las fricciones interétnicas (Mandrini 1997:25; Villar y Jiménez 2003:159). El primer ataque significativo fue el

del cacique Cangapol en 1738, quien habría sido hostilizado por un asalto anterior que él no cometió. En represalia,

se echó sobre el distrito de Magdalena, distante cerca de 4 leguas de Buenos Aires, y repartió sus tropas con tanto juicio, que limpió y despobló, en un día y una noche, más de 12 leguas del país más poblado y abundante. Mataron muchos españoles, e hicieron cautivas un gran número de mujeres y niños, y robando además, pasadas de veinte mil cabezas de ganado, fuera de caballos (Falkner 1778:41).

El inicio de las incursiones en torno al río Salado precede aproximadamente una década a los primeros testimonios que tenemos de cautivos africanos viviendo en medio de las colectividades pampeano-mapuche. Esto nos lleva a suponer que la importante concentración de esclavos negros en las riveras del Río de la Plata, expuestos desde entonces al raptó de los maloqueros, habría convertido la región en el foco de extracción de estos cautivos; claramente por sobre Mendoza u otros pueblos interiores que también arriesgaban sufrir malocas. Siguiendo el razonamiento de Mayo y Latrubesse (1993: 83-84), “particularmente expuesto a caer en cautiverio era el personal afectado al trabajo en las estancias y chacras fronterizas”, peones entre los cuales se encontraban numerosos negros, libres o esclavos. “El malón –señalan- que atacó la estancia de Chavarría en Magdalena, hacia 1751, se llevó consigo a Rafael Soto, español, y también a Bartolo, indio santiagueño, a dos mulatos y un esclavo negro”.

Podemos preguntarnos si esta modalidad de desplazamiento forzado se inscribía en las mismas líneas trazadas por el comercio pampino, o bien estaba sujeta a un régimen independiente de circulación. En el siglo XVIII, parte importante del ganado y de la sal extraída en la vertiente oriental de los Andes seguía camino hacia Chile central y el Gulumapu a través de las rastreadas que cruzaban los pasos y boquetes. Estas rutas conectaban espacios económicos distintos, donde muchas poblaciones ejercían funciones relacionadas con la mediación comercial. De Azara, haciendo una lectura operacional de los informes de Villarino, explica con mucha claridad que

el motivo de robar los indios los ganados de esta capital [Buenos Aires] era el de llevarlos a Chile. El camino por donde los conducen es pasando el río Colorado, y dirigiéndose al punto inmediato de Chuelechel en el río

Negro, que luego costean hasta la cordillera. [...] esta derrota [es] única, no sólo para los indios de la cordillera, sino también para los de sus faldas y llanos orientales, porque cualquiera otro camino no tiene agua (De Azara 1796:43).

Choelechel sería un punto estratégico de la norpatagonia, donde confluyen grupos *tewelches*, *pewenches*, *pwelches*, y en el siglo XIX *rankülches* y *manzaneros*. A partir de ahí, al este de la unión de los ríos Limay y Neuquén, en la parte alta del río Negro, se estructura el comercio entre la Pampa y la Cordillera determinado por la ausencia de agua en los otros caminos. Villarino, de Azara, posteriormente Juan Manuel de Rosas, en tanto que órganos de la inteligencia colonial que se anexará la Pampa en el siglo XIX son conscientes de su importancia. Este último, como uno de los jefes de la campaña de 1833-34, incorporará para Buenos Aires el triángulo constituido por Choelechel, la confluencia del Neuquén y el Limay, y la boca del río Colorado. De esta expedición, Rosas volverá con 634 cautivos que serán registrados en una lista al llegar a Buenos Aires. Esta última ha sido examinada por Susan Socolow (1992:90), quien aprecia que “además de las mujeres descritas como ‘oscuras’, había dos esclavas (una negra y la otra morena), una morena ex esclava y una parda. Entre los hombres, uno fue clasificado como mulatillo y otro como negro”¹⁰.

Es llamativo que la mayoría de los casos de cautivos negros al sur de las fronteras coloniales se encuentren en torno a esta región, naturalmente ligados a los grupos *rankülches* y *pewenches*. Con esto buscamos evidenciar un énfasis asaz significativo que se relaciona con la posición geográfica que estos ocupan. Dicho de otra forma, encarnan una función de mediación entre ambos flancos de Los Andes. Son una suerte de articulación económica y ecológica, la cual a su vez desarrolla diferentes perfiles en un lado u otro de la Cordillera. La historiografía argentina ha experimentado progresos notables en la profundización de este análisis, destacando los trabajos de Mandrini, Bechis, Ratto, Villar y Jiménez y más recientemente los de Vezub y Alioto. En Chile existen trabajos como los de Sergio Villalobos (1989) y Leonardo León (1991) que analizan la función económica y política de los grupos *pewenches* en los siglos XVIII y XIX. Este último describe, para el último tercio del siglo XIX, las relaciones *williche-pewenche* como estando determinadas por la “dinámica del malón” y la intervención de los *rewes lelvunches* del Gulumapu (Maquegua, Quechereguas, Repocura y Angol). Por ello,

el incremento de las *malocas* mapuche contra las estancias de Buenos Aires y la consolidación de los *huilliches* como cazadores de la pampa, el control de los pasos estratégicos en la cordillera meridional comenzó a quedar en manos de los gruesos contingentes de guerreros emigrantes de la Araucanía. [...] A pesar de los esfuerzos hechos por los *pehuenches* para detener el avance de sus enemigos, cada vez era más difícil contenerlos. El factor crucial y determinante fue el desarrollo de la alianza entre *huilliches* y *lelvunches* (León 2001:48-52)¹¹.

Villar y Jiménez (2003:159), por su parte, consideran que estos episodios constituyen en sí mismos un periodo en la historia pampeana, el cual culminaría con una caída demográfica de los *pewenches* orientales y la aparición de una nueva formación sociopolítica conocida como los *ranqueles*.

La incorporación de población negra en el seno de los grupos *lelvunches*¹², en este caso, se explica por su condición de mercancía capturada en Buenos Aires, la cual es comercializada en algún lugar de la Pampa o el Gulumapu. La lógica descrita por Álvaro Bello (2000), donde tanto el viaje al *Pwelmapu* como los bienes de intercambio traídos hacia el Gulumapu acrecientan el prestigio masculino de *ülmenes* y *lonkos*, jefes de familia o de linaje más allá del *lof*, se ve confirmada en el caso de Gervasio Armas. Pero además, su historia nos sugiere una diferencia cualitativa en el tráfico de cautivos: mientras este último alcanza los llanos de *Pitruflen* bajo la condición de esclavo, en el siglo XIX el intercambio con la colonia de Carmen en el río Negro parece constituirse en un mercado del rescate en el que los cautivos se intercambian por yerba y aguardiente, prefigurando lo que posteriormente será la política de las raciones (Alioto 2016:140). En principio, la sal y el ganado comercializado por la vía de las *rastreadas* no se ve afectado por la fundación de Carmen, a diferencia del intercambio de cautivos.

Las mencionadas tensiones entre *williches* y *pewenches* estarían caracterizadas por disputas derivadas de ambiciones personales de algunos *lonkos*, por sobre el interés pecuniario que ofrecía el rescate. Estas razones podrían explicar en alguna medida el rechazo de *Payllalef* a las “pagas equivalentes”. Para la variante del comercio *negrero* sólo hemos podido hallar la historia de Gervasio Armas. O dicho de otra manera, hasta ahora no hemos encontrado evidencias tan claras de

tráfico -o comercio- como las que apreciamos en su caso. Pallaguin, padre de Felipe Payllalef, lo compró a Santiago Lincoñer de Maquegua (Makewe), quien participó en la maloca del rapto, fundando el derecho de la propiedad precisamente en esta transacción.

Este tráfico es de baja magnitud. Ya hemos visto que los negros no solo son minoritarios en relación al total de los cautivos, sino que aparentemente no tienen valor apreciable en la lógica del rescate que mueve el mayor número de cautivos. Sin embargo, el tráfico pampeano-mapuche presenta algunas características tipológicas cercanas a las de la trata. Según lo establecido por Olivier Petré-Grénouilleau (2004:25-27), debemos señalar la existencia de redes de aprovisionamiento de esclavos relativamente organizadas y estables. Vemos que estas efectivamente existen en el área estudiada, aun si el número de personas intercambiadas era escaso. Asimismo, es posible que la sociedad que finalmente utiliza al esclavo se desentienda de las operaciones de captura en desmedro de otras sociedades diferentes. En el caso de Gervasio Armas vemos a Lincoñer de Makewe maloquear junto a los pewenches, para luego comerciar con los lelvunches de Pitruflen. El tráfico también implica el asentimiento de entidades políticas que tengan un cierto número de intereses convergentes, por muy diferentes que sean las colectividades involucradas. En el evento que estudiamos, dichas entidades comprenden los estancieros bonaerenses, los pewenches maloqueros, un traficante makewano, los lelvunches de Pitruflen, religiosos y militares valdivianos y el Capitán General en Santiago, los cuales finalmente confluyen en su estimación de Gervasio como esclavo.

No es para nada azaroso ni sorpresivo que estas conexiones se materialicen hacia fines del siglo XVIII, época de auge de la trata negrera atlántica. Además, esta articulación deja de manifiesto que los intereses implicados en la naciente “ingeniería social” (Tamagnini y Pérez Zavala 2016:39) destinada a recuperar a los cautivos eran variados, complejos, y en cierta forma estaban influenciados por la apreciación racial de estos últimos.

La pregunta que surge tras este análisis apunta a un eventual significado del esclavo africano desde una perspectiva pampeana-mapuche. No entraremos en la disputa gramatical y filosófica abierta por las diferencias entre cautivos y esclavos, discusión que ha tomado nuevos bríos en esta última década con los trabajos de Jimena Obregón (2012) y Macarena Sánchez (2017). Desde el siglo XVI, los conflictos y choques que marcan las relaciones entre colonos y agrupaciones indígenas presentan como característica permanente la toma de cautivos de ambos lados. En un primer momento pueden ser

entendidos como prisioneros de guerra, sirviendo esencialmente como forma de canje para rescatar a los paisanos caídos en manos enemigas. Esta práctica conservará su vigencia hasta mediados del siglo XIX. Sin embargo, al interior de la sociedad pampeana-mapuche, no todos tuvieron esta función. Las vivencias de los cautivos al sur de sus dominios coloniales varían mucho entre sí, dependiendo de la época, la región, la parcialidad captora, del tiempo en el cual se extiende la privación de libertad, el trato al cual son sometidos.

Al igual que en otras regiones, las mujeres eran tomadas a cualquier edad, y su integración a la sociedad indígena se daba privilegiadamente a través de la unión matrimonial con un *ülmen*. Los varones capturados eran en su mayoría niños, con el fin de asegurar un proceso de aculturación exitoso (Socolow 1992:86). La asimilación puede ser entonces otra forma de conceptuar el cautiverio, o bien una posible consecuencia de este mismo, pues no podemos emplear este término cuando ya voluntariamente se permanece entre los captores¹³. Existen muchos ejemplos que fundamentan esta perspectiva. Francisco Menéndez (1793:388), al ser desairado por dos españoles *aindiados* observa que “estos suelen ser los peores entre esta gente, porque ya que ellos se ven perdidos, procuran perder a los demás”. El caso de Petronila Pérez es muy llamativo, pues pese a no haber querido volver con los cristianos por apego a sus hijos, señaló que sus hermanos “todos los años venían a pasear a mi casa” en sus tolderías de Puelce, Chadileuvú (De la cruz 1806b:102)¹⁴. Podemos notar otros casos donde los cautivos son costreñidos a cumplir un rol determinado al interior de la sociedad indígena, normalmente sometidos al servicio de un determinado jefe. Algunos son empleados como intérpretes, otros como representantes ante los criollos. También hay casos de sometimiento a trabajos físicos. El cautivo se vuelve esclavo cada vez que es forzado a la servidumbre y se convierte en propiedad de algún notable. El cautiverio sería de esta forma un momento por el que pasan todos los aprehendidos, aunque no todos lleguen a ser esclavos.

Las fuentes con que contamos son insuficientes para entender el rol cualitativo de la población negra en las parcialidades pampeano-mapuche, y las descripciones más valiosas refieren la realidad del siglo XIX. Sin embargo, estas no parecen contradecir los detalles de la relación entre Payllalef y Gervasio Armas. Salvando este inconveniente metodológico, contamos con el testimonio de Edmond Reuel Smith quien, estando en Forowe, relata que

la machi más conocida era una negra (mulata) que había adquirido una fama universal, por su habilidad, unida a su aspecto horripilante y al aire de misterio que investía; porque a pesar de tener cierta apariencia de mujer, vestía traje masculino, hablaba en voz ronca y áspera y trataba por otros modos de poner en duda su sexo (Smith 1855:146).

El comentario que Alfred Métraux hace de este fragmento advierte de las “anomalías sexuales” y “físicas” de las antiguas machis, y la superstición que despertaban entre los mapuche decimonónicos (Métraux 1967:182-184). En esa lógica, es posible que las diferencias fenotípicas con el resto de la población hayan otorgado preeminencia a la machi de Forowe para ejercer su oficio.

La lectura que Métraux hace de este personaje se enfoca principalmente en el análisis del travestismo entre los machis, más que para reflexionar en torno al cosmopolitismo de la sociedad mapuche. Este proceder, sin embargo, no es para nada desacertado, pues describe al machi como un receptor de rarezas, de extravagancias. El machi opera como un diluyente social de la heterogeneidad aportada por la negritud, y la negritud proporciona una otredad distinta, no blanca, no enmarcada en la dependencia con relación al hispano. Al resaltar la diferencia, esta mujer negra puede ser entendida como una señal de la ineficacia de la lógica canibal (Menard 2010:153). La condición de machi nos permite pensar en formas de disolución de la diferencia en la economía doméstica y la sociabilidad interna mapuche.

Nos preguntamos si acaso existió otro mecanismo que permitiese asimilar colectivamente al negro sin necesariamente anular su distinción, considerando además que probablemente esta *machi* era una mujer libre. Al respecto, existen datos importantes que nos demuestran la existencia de funciones que, en lugar de banalizar la negritud como en el caso del *machi* que la somete como una anomalía más, hacen valer su particularidad. Tenemos el relato del negro del acordeón hecho por Lucio Mansilla en su paso por las tolderías del cacique Mariano Rosas. El carácter cómico y servicial, cargante, atrevido y su rol de mensajero nos conduce a pensar en una figura similar a la del bufón (Mansilla 1870:171-177). Siguiendo la síntesis de Max Gluckman, se trata de un personaje autorizado para burlarse de reyes y cortesanos. Un tipo que no solo divierte a su amo, además es uno de los pocos subalternos con

licencia para decirle la verdad sin ambages. Y lo más coincidente con nuestro estudio, en las monarquías africanas los bufones frecuentemente eran enanos, o de naturaleza diferente (Gluckman 1965:102-103)¹⁵. En concordancia, existe también la elegía intitulada “Los huesos del negro” recopilada por Félix de Augusta en sus *Lecturas Araucanas*. Allí se registra el vocablo *tapayu*, referido por Domingo Segundo Wenuñamko, que puede significar “hombre negro o también un caballo del mismo color”, como si no hubiera distinción entre ambos. En su reflexión, Augusta afirma “que el negro es para los indígenas siempre figura cómica y que su propia superioridad física e intelectual respecto a los negros les parece ser cosa muy cierta y segura” (Augusta 1934:279).

Volviendo a la aventura de Gervasio Armas, los insistentes reclamos de Payllalef parecen indicar que este esclavo negro cumple un rol intrínseco en sus dominios, que su servilismo es especial. Que la población negra no sea considerada para el intercambio de prisioneros también revela una cierta idea de su valor, la cual, al complementarla con estos testimonios, nos dan luces sobre el rol que pudo haberle en la sociedad pampeana-mapuche. El afán de Payllalef por retener a su esclavo negro puede inducir a pensar que su valor de intercambio es demasiado alto, o bien, que no es un cautivo transable en equivalencia con el resto¹⁶. La fuga de este último puede deberse al rechazo de las condiciones que le fueron impuestas en Pitrukfen, o bien, por la esperanza de alcanzar la condición de hombre libre articulando toda una trama resguardada por su anonimato. De haber optado por la integración, seguramente su color de piel habría impuesto las vías que permitiesen materializarla. Desde un punto de vista funcional, sabemos que algunos esclavos de origen europeo eran valorados por habilidades como la escritura, que a partir del siglo XVIII será una actividad importante –el caso más emblemático es el de Auguste Guinnard, esclavo de Kallfikura–. Pero es probable que los esclavos negros de la frontera bonaerense hayan sido mayoritariamente analfabetos. Sus mecanismos de adaptación a la sociedad mapuche-pampeana parecen descansar en el aprovechamiento del significado de sus diferencias, siendo compelidos a un rol aceptado en tanto que anómalo como el de *machis* o bufones.

Agradecimientos: El autor quisiera agradecer a los pares evaluadores por sus observaciones. El presente artículo se enmarca en el proyecto FONDECYT Postdoctorado 3170127.

Referencias Citadas

- Archivo Nacional Histórico de Chile 1777. *Sobre un Mulato Cautivo*. Fondo Capitanía General, Vol. 697 6:54-74.
- Alioto, S. 2016. Del otro lado: el comercio interétnico de ganado en Cármen de Río Negro visto por un capitán de amigos de Chile 1781-82. *Revista Historia (São Paulo)* 174:131-159.
- Augusta, F.J. 1934. *Lecturas Araucanas*. Imprenta Editorial San Francisco, Padre las Casas.
- Bechis, M. 2008. Los lideratos políticos en el área araucano-pampeana en el siglo XIX: ¿poder o autoridad? En *Piezas de Etnohistoria del Sur Sudamericano*, editado por M. Bechis, pp. 263-296. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.
- Bello, A. 2000. El viaje de los mapuches de Araucanía a las Pampas argentinas: una aproximación a sus significados socioculturales (Siglos XIX y XX). http://www.mapuche.info/mapuint/bello0000.html#_ftnref1 (18 mayo 2013).
- Cox, G. 1863. *Viaje en las Regiones Septentrionales de la Patagonia 1862-1863*. Imprenta Nacional, Santiago.
- de Azara, F. 1837 [1796]. Diario de un reconocimiento de las guardias y fortines que guarnecen la línea de frontera de Buenos Aires, para ensancharla: oficio al virrey al regreso de su comisión. En *Colección de Obras y Documentos Relativos a la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del Río de la Plata*, editado por P. de Angelis, Vol. 6, pieza IV, pp. 4-49. Imprenta del Estado, Buenos Aires.
- de Azara, F. 2009 [1809]. *Voyage Dans l'Amérique Méridionale: 1781-1801*. Colibris, Presses universitaires de Rennes, Rennes-Paris.
- de la Cruz, L. 1836 [1806a]. Tratado importante para el perfecto conocimiento de los indios pehuenches, según el orden de su vida. En *Colección de Obras y Documentos Relativos a la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del Río de la Plata*, editado por P. de Angelis, Vol. 1, pieza II, pp. 29-67. Imprenta del Estado, Buenos Aires.
- de la Cruz, L. 1836 [1806b]. Viaje desde el fuerte de Ballenar, frontera de la Concepción de Chile, hasta la ciudad de Buenos Aires. En *Colección de Obras y Documentos Relativos a la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del Río de la Plata*, editado por P. de Angelis, Vol. 1, pieza II, pp. 5-229. Imprenta del Estado, Buenos Aires.
- de las Casas, D. 1837 [1779]. Noticia individual de los caciques y capitanes pegüenches y pampas que residen al sud. En *Colección de Obras y Documentos Relativos a la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del Río de la Plata*, editado por P. de Angelis, Vol. 5, pieza XI, pp. 95-102. Imprenta del Estado, Buenos Aires.
- Falkner, T. 1836 [1774]. Descripción de Patagonia y de las partes adyacentes de la América Meridional que contiene una razón del suelo, producciones, animales, valles, montañas de aquellos países. En *Colección de Obras y Documentos Relativos a la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del Río de la Plata*, editado por P. de Angelis, Vol. 1, pieza IV, pp. 3-63. Imprenta del Estado, Buenos Aires.
- Franklin, J.H. y L. Schweninger 1999. *Runaway Slaves. Rebels on the Plantation*. Oxford University Press, New York.
- Gay, C. 1998. Viaje a la Araucanía en 1863. En *Etnografía Mapuche del Siglo XIX*, editado por I. Inostroza Córdova, pp. 45-106. Dibam, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago.
- Gluckman, M. 2011 [1965]. *Politics, law and ritual in tribal society*. Aldine Transaction, New Brunswick, London.
- Guarda, G. 1980. El servicio de las ciudades de Valdivia y Osorno 1770-1820. *Historia* 15:67-179.
- León, L. 1991. *Maloqueros y Conchavadores en Araucanía y las Pampas 1700-1800*. Universidad de la Frontera, Padre las Casas - Temuco.
- León, L. 1994. Guerra y lucha faccional en la Araucanía 1754-1777. *Proposiciones* 24:190-200.
- León, L. 1999. *Apogeo y Ocaso del Toqui Ayllapangui de Malleco. Chile 1769-1776*. Dibam, Santiago.
- León, L. 2001. *Los Señores de las Cordilleras y de las Pampas, los Pehuenches de Malalhue 1770-1800*. Dibam, Santiago.
- Lobos, O. 2015. *Juan Calfucurá: correspondencia 1854-1873*. Colihue, Buenos Aires.
- Mandrini, R. 1997. Las fronteras y la sociedad indígena en el ámbito pampeano. *Anuario IEHS* 12:23-34.
- Mansilla, L. 1984 [1870]. *Una Excursión a los Indios Ranqueles*. Biblioteca Ayacucho, Caracas.
- Mayo, C. y A Latrubesse 1993. *Terratenientes, Soldados y Cautivos: la Frontera 1736-1815*. Biblos, serie Historia Argentina, Buenos Aires.
- Menard, A. 2010. Canibalismo, nobilismo y heterogeneidad: comentario al libro Los Vencedores, de Guillaume Boccara. *Revista Chilena de Antropología* 21:149-178.
- Menéndez, F. 1900 [1793]. Diario a la laguna de Nahuelhuapi. En *Viajes de Fray Francisco Menéndez a Nahuelhuapi*, editado por F. Fonck, pp. 352-396. En comisión de Carlos Niemeyer, Vol. 2. Valparaíso.
- Métraux, A. 1967. Le chamanisme araucan. En *Réligions et Magies Indiennes d'Amérique du Sud*, editado por Alfred Métraux, pp. 177-235. Éditions Gallimard, Bibliothèque des Sciences Humaines, París.
- Obregón Iturra, J. 2012. Un irrésistible retour à la barbarie? Captifs, transfuges et gardiens ou le formidable attrait de "l'arrière-pays indien" (Chili, XVII^{ème} siècle). (17 diciembre 2012). En *Nuevo Mundo Mundos Nuevos, Debates*. <http://journals.openedition.org/nuevomundo/64723> (20 mayo 2017).
- Payllalef, A. 2002 [1912]. Pu Payllalef ñi che, Pitruflen mew. Familia Payllalef de Pitruflen. En *Kiñe Mufi Trokiñche ñi Piel: Historias de Familias, Siglo XIX*, editado por M. Mañkelef y T. Guevara, pp. 145-152. Liwen, Colibris, Temuko.

- Perucci, C. 2016. *Moderniser les Lonkos et "Traditionaliser" les Leaders. La Participation Aanglicane au Destin Politique Mapuche, Gulumapu (1838-1935)*. Thèse de Doctorat en Histoire & Civilisations, CRH, École des Hautes Études en Sciences Sociales, Paris.
- Prétré-Grenouilleau, O. 2004. *Les Traités Négrières, Essai d'Histoire Globale*. Gallimard, Folio histoire, Paris.
- Sánchez, M. 2017. De cautivos a esclavos: algunos problemas metodológicos para el estudio de los indios cautivos en la Guerra de Arauco. En *América en Diásporas. Esclavitudes y Migraciones Forzadas en Chile y Otras Regiones Americanas (Siglos XVI-XIX)*, editado por J. Valenzuela Márquez, pp. 133-160. Ril Editores, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago.
- Smith, E. 1914 [1855]. *Los Araucanos o Notas Sobre una Gira Efectuada Entre las Tribus Indígenas de Chile Meridional*. Imprenta Universitaria, Santiago.
- Socolow, S. 1992. Spanish captives in Indian societies: cultural contact along the argentine frontier, 1600-1835. *The Hispanic American Historical Review* 72:73-99.
- Tamagnini, M. y G. Pérez-Zavala 2016. Las claves de la guerra y la diplomacia. Rehenes, cautivos y prisioneros en la frontera sur cordobesa-puntana (1835-1880). En *Diplomacia, malones y cautivos en la frontera sur, siglo XIX. Miradas desde la antropología histórica*, editado por I. De Jong, pp. 21-94. Sociedad Argentina de Antropología, Buenos Aires.
- Treutler, P. 1958 [1882]. *Andanzas de un Alemán en Chile: 1851-1863*. Editorial del Pacífico, Santiago.
- Valenzuela Márquez, J. 2017. Indias esclavas ante la Real Audiencia de Chile (1659-1680). Los caminos del amparo judicial para mujeres capturadas en la Guerra de Arauco. En *América en Diásporas. Esclavitudes y Migraciones Forzadas en Chile y Otras Regiones Americanas (Siglos XVI-XIX)*, editado por J. Valenzuela Márquez, pp. 319-380. Ril Editores, Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago.
- Varela, G. y C. Manara 2003. Desde la periferia a los centros de poder. Las relaciones interétnicas y sus articulaciones en las fronteras surandinas 1780-1880. En *Las Fronteras Hispanocriollas del Mundo Indígena Latinoamericano en los Siglos XVIII-XIX*, editado por R. Mandrini y C. Paz, pp. 173-197. IEHS, CEHIR, U.N.Comahue y UNSur, Tandil, Neuquén y Bahía Blanca.
- Villar, D. y J.F. Jiménez 2003. La tempestad de la guerra: conflictos indígenas y circuitos de intercambio. Elementos para una periodización (Araucanía y las Pampas, 1780-1840). En *Las Fronteras Hispanocriollas del Mundo Indígena Latinoamericano en los Siglos XVIII-XIX*, editado por R. Mandrini y C. Paz, pp. 123-171. IEHS, CEHIR, U.N. Comahue y UNSur, Tandil, Neuquén y Bahía Blanca.
- Vial Correa, G. 1957. *El Africano en el Reino de Chile, Ensayo Histórico-Jurídico*. Universidad Católica de Chile, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Editorial Universitaria, Santiago.
- Villalobos, S. 1989. Los Pehuenches en la Vida Fronteriza. Ediciones Universidad Católica de Chile, serie Investigaciones, Santiago.
- Villarino, B. 1837 [1783]. Diario del reconocimiento del río Negro, en la costa oriental de Patagonia. En *Colección de Obras y Documentos Relativos a la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del Río de la Plata*, editado por P. de Angelis, Vol. 6, apéndice, pp. 3-131. Imprenta del Estado, Buenos Aires.
- Zúñiga, J-P. 2000. 'Morena me llaman...' Exclusión e integración de los afroamericanos en Hispanoamérica: el ejemplo de algunas regiones del antiguo virreinato del Perú (siglos XVI-XVIII). En *Negros, Mulatos y Zambaigos: Derroteros Africanos en los Mundos Ibéricos*, editado por B. Ares y A. Stella, pp.105-122. Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Sevilla.

Notas

- ¹ Los especialistas conocen bien las denominaciones empleadas en la época del colonialismo hispano para señalar las diferencias en lo que podríamos concebir como el grado de africanidad. Las fuentes hablan de negros, mulatos, pardos, zambos, quarterones, saltoatras, y muchas otras especificaciones propias del espíritu clasificatorio del sistema de castas americano. Optamos por reunir estas distintas realidades en un solo criterio analítico – negro-. La decisión es meramente metodológica, amparada en las consideraciones funcionales de las voces recogidas en las fuentes, sean estas criollas o indígenas. Con esta actitud arriesgamos críticas por proximidad con la tradición del "one drop of blood", mas en nuestro criterio se trata de una definición discursiva y social, no racial. Una aguda reflexión al respecto puede hallarse en Zuñiga 2000:105-122.
- ² Archivo Nacional Histórico de Chile (ANH). Fondo Capitanía General (CG). Vol 697. Pieza 6. Foja 56.
- ³ Villarrica presenta condiciones óptimas para el cruce de ganado vacuno, siendo así una de las vías comerciales privilegiadas para el comercio transcordillerano. "El [boquete] de Villarrica [...] es tan bajo, según aseguran los indios, que fácilmente puede atravesarse aun en invierno, pues la poca nieve que en esta época se junta no ofrece obstáculo al dicho tránsito", afirmaba el explorador Guillermo Cox. Hasta la caída de Villarrica en 1883, este tan excelente paso será el único inexplorado para los colonos, y por lo mismo el único que permanecerá bajo total dominio de los *lonkos* y caciques principales. Por su parte, Treutler visita la zona y queda impresionado por la conectividad comercial y los intercambios que allí se organizaban.
- ⁴ ANH. CG. Vol 697. Pieza 6. Foja 59. Es precisamente este "trato humanitario" de parte de Rocha lo que Gabriel Guarda retiene de esta historia. Sin embargo, Guarda soslaya el valor que tuvo la disputa civil y religiosa, ni tampoco se internó en la disputa hispano-mapuche sobre la cual se desplegó el caso Gervasio Armas.
- ⁵ ANH. CG. Vol 697. Pieza 6. Foja 67.
- ⁶ ANH. CG. Vol 697. Pieza 6. Foja 61.
- ⁷ La cita textual señala que "comprende la Araucanía propiamente dicha, el sur de la Araucanía o huilliche-mapu, la cordillera, la pampa seca, la pampa húmeda y el norte patagónico limitados por las líneas de frontera y los enclaves de Valdivia, Carmen de Patagones y de Bahía Blanca (después de 1828). Sería el área arauco-pampeana-norpatagónica como unidad cultural y social con variadísimas zonas ecológicas. Esta área estaba habitada desde mediados del siglo XVIII por aborígenes araucanos locales y algunos emigrados a las pampas y norpatagonia; huilliches locales y emigrados; cordilleranos mapuchizados tempranamente y ya muy mezclados con elementos del este y del oeste y distintas agrupaciones originarias de la pampa y norpatagonia con diverso grado de mapuchización".

- ⁸ Actualmente la distancia de Matanza con la traza de la ciudad de Buenos Aires es considerablemente menor.
- ⁹ “Telle fut l’origine d’une guerre sanglante, parce que les Indiens ne se bornaient pas à voler les troupeaux, et qu’ils tuaient tous les hommes adultes, ne conservant que les femmes et les jeunes garçons qu’ils emmenaient avec eux”.
- ¹⁰ “In addition to those women described as ‘dark’ were two slave women (one negra and the other morena), a morena ex-slave, and a parda. Among the men, one was classified as a mulatillo and another as a black”.
- ¹¹ Es interesante apreciar la evolución en el pensamiento de Leonardo León, quien había demostrado hace tiempo la existencia de malocas multiétnicas en Buenos Aires. Sin embargo, más recientemente, precisa que en la década de 1760 las malocas bonaerenses se apoyan en la alianza lelrunche-williche. Esto sería la causa fundamental del acercamiento entre las autoridades cuyanas y los jefes pewenches de Malargüe, destacando figuras como José Francisco de Amigorena y el *toqui* Ancan respectivamente, que se consumaría en la llamada “alianza hispano-pehuenche”. Ver León 1991, 2001:48-52.
- ¹² En una lista de cautivos hecha en 1664, publicada recientemente por Jimena Obregón Iturra, además de un negro viejo de Meliheri en Petonue, de un mulato de Venchalafquen en la otra parte (sur) del Toltén, se menciona en Maquegua “una negra que era de los padres de la Compañía de Jesús”, propiedad de Tanholafquen. Comprobamos así la existencia de cautivos negros en Makewe más de un siglo antes del caso analizado. La diferencia es que la captura debió producirse en alguna hacienda jesuita no identificada. Así, es dable pensar que la idea desarrollada por los *ülmenes* en torno a los esclavos negros sometidos por los grupos hispano-criollos, antes de ser modelada por los estancieros bonaerenses, lo fue por los jesuitas del Gulumapu. Ver Obregón Iturra 2012.
- ¹³ Retomando un vocablo del período colonial, este problema ha sido analizado como un fenómeno de desnaturalización y naturalización. Es decir, un proceso de desarraigo territorial y mental del origen, seguido por el enraizamiento en un nuevo contexto (Valenzuela 2017:321); conceptualmente, esta realidad se puede observar en ambos lados de la frontera.
- ¹⁴ Un testimonio importante lo da Claude Gay (1863:64) aunque para un período posterior. Señala que “a menudo, españoles y españolas vienen a Nacimiento y son considerados como indios”.
- ¹⁵ Gluckman emplea la palabra *oddities* en inglés aludiendo a algo raro o de naturaleza diferente.
- ¹⁶ Existe un interesante episodio ocurrido en 1866 que nos ayuda a complejizar el problema del valor del negro en el intercambio de cautivos. Me refiero a la captura de la negra Máxima por Kalfükura, la cual es reclamada insistentemente por el jefe de la frontera Benito Machado, por sobre otras cautivas y cautivos. El interés de Machado por rescatar a Máxima lo lleva a aprisionar a una partida de indios de Kalfükura que entregaban un grupo de cautivos, ofensa que finalmente determinó al *ñidol-lonko* a devolver la negra. La afición del coronel Machado a su negra no pasó inadvertido para Kalfükura. Nos preguntamos entonces si la demora en su restitución no se debió a la conciencia de ese apego, en el sentido de desear retener algo que es valioso para el otro; o bien a un apego por Máxima del mismo Kalfükura, o a una confluencia entre ambos apegos. Este acontecimiento aparece referenciado en los comentarios de Omar Lobos, y la correspondencia de Kalfükura y Machado (Lobos 2015:409-413).